



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**ACTA RESOLUTIVA N. 8 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO DE FECHA 11/10/17**

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo se instala la sesión a las 10:20am.

Preside el señor Magíster Dimitri Madrid, Decano de la Facultad de Comunicación Social actúa como Secretario el Doctor Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Comunicación Social.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

Participan en esta sesión los siguientes Miembros del Consejo Directivo: Mag. Dimitri Madrid, Decano de la Facultad; Dr. Fabián Guerrero, Vocal Docente; Mag. Myriam Ángel Poma, Vocal Docente Principal; Sr. Oscar Andrés Chiquimba, Representante Estudiantil Alterno a Consejo Directivo; Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social; Mag. Christian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrados FACSO; Mag. Hernán Reyes, Representante Docente Principal a Consejo Universitario; Mag. Oscar Llerena, Vicepresidente de la Asociación de Profesores; y, Lic. Manolo Escobar, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 25 de septiembre de 2017
2. Informe del Señor Decano, Mag. Dimitri Madrid Muñoz.
3. Sistema de registro de Vinculación con la Sociedad e Investigación.
4. Participación de la FACSO en FELAFACS.
5. Varios

**SESIÓN ORDINARIA:**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA CON FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017**

**Se aprueba el acta con las siguientes observaciones:**

**Dr. Fabián Guerrero,** pide que en la página N° 9 del acta resolutive, se modifique su moción planteada en relación al pedido hacia el Dr. Ugo Stornaiolo, con al estado de la Maestría en Comunicación Política.

**Mag. Dimitri Madrid,** pide que en la página N°3, se modifique su intervención en relación al Dr. Vicente Revelo, de igual manera en la Pagina N° 3; en el último párrafo pide que se indique la situación jurídica que está pasando el Dr. Vicente Revelo.

**Mag. Myrian Ángel Poma,** señala que la comunicación de la Situación Jurídica del Dr. Vicente Revelo, no debe ser direccionada a las estudiantes involucradas en la denuncia

**2.- INFORME DEL SEÑOR DECANO, MAG. DIMITRI MADRID MUÑOZ.**

1. Informa que con fecha 10 de octubre el Sr. Rector ha aprobado oficialmente el presupuesto de \$380.000 mil Dólares, para que la Facultad pueda realizar las adquisiciones necesarias para el CAV y mejoramiento del edificio.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2. Informa sobre la situación de la Carrera de Turismo Histórico Cultural dentro de la Universidad, la misma que por Resolución del Honorable Consejo Universitario, aprobó que se inicie con el proceso entre la Facultad de Comunicación Social a la Facultad de Agronomía.
3. Informa que de carácter verbal el señor Rector ha ofrecido un espacio de la Facultad de Agronomía, el mismo que sería designado para aulas del área de posgrado.
4. Plantea que se establezca mecanismos de verificación reales para poder simplificar el tema de Vinculación con la Sociedad e Investigación.
5. menciona que se está buscando la manera para recuperar los fondos de la Maestría de la primera Cohorte (\$150.000 mil dólares) que se encuentran represados en el Ministerio de Finanzas.
6. Informa que el Consejo Universitario de la Universidad delegó a los Decanos para que suscriban los contratos profesores de maestría, también menciona que el señor Rector no aceptara que se celebre convenios de pago.
7. Señala que el señor Rector también aprobó todos los pedidos de contratos de las dos carreras, así como también aprobó el incremento de tiempos de dedicación de cuatro docentes de Comunicación Social,
8. Plantea alternativas para resolver el tema de la imprenta y con el proceso de compras y adquisiciones se aspira mejorar el área de Comunicación en impresos en Facultad.
9. Manifiesta que el Honorable Consejo Universitario (Comisión Jurídica), discutió el tema de recategorización y menciona que los docentes que hayan realizado Vinculación con la Sociedad dos semestres seguidos con un producto final, podrían integrar este producto como horas de investigación; y los docentes que han realizado dirección de tesis en pregrado y posgrado, sea considerado como una equivalencia de trabajo de investigación.
10. Menciona también que se ha planteado ante el Honorable Consejo Universitario el tema de recategorización por lo que pide que por intermedio de este Consejo Directivo se conforme una comisión
11. Señala que, para la próxima sesión de Consejo Directivo, informará sobre de la indexación de la revista TEXTOS Y CONTEXTOS.

A continuación, concede la palabra a los Directores de Carrera a fin de que informen lo que se está desarrollando en cada una de ellas:

**Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social, informa lo siguiente.**

**1.- Inicio del Semestre**

- Informa que el semestre inició el 02 de octubre para el periodo 2017- 2018.
- Que las listas de estudiantes de primer semestre llegaron de forma tardía por lo cual se retrasó las matrículas.
- Comunica que existió algunos problemas con las matrículas en los semestres que tienen énfasis, por lo que no se tiene un manejo completo de las mallas curriculares.
- Menciona que existe carencia de materiales y equipos por lo cual es muy importante la adquisición de compras de equipos para que fluya con normalidad las clases
- Manifiesta que han presentado muchas solicitudes de cambios de paralelo ya que la mayoría quieren estudiar en la sesión matutina y genera conflictos en la capacidad de alumnos por aulas.
- En referencia a las asistencias, solicita que hasta que se arregle las matrículas en el SIAC, los señores docentes consideren la asistencia de estudiantes durante las dos primeras semanas de iniciado el semestre, se lo realice una vez que consten en listados oficiales.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## 2.- Docentes

- Indica que ya se cuenta con la aprobación del Sr. Rector, para realizar los contratos de docentes, aumentos de tiempo dedicación.
- Señala que de las jornadas académicas realizadas se obtuvo: Líneas de investigación de la carrera, formatos de perfiles de proyecto, formatos de informes finales de proyectos de investigación, elaboración de un primer manifiesto, acuerdos en cada una de las áreas y coordinaciones de asignaturas, entre otras.

**3.- Rediseño**, informa que han llegado observaciones de la comisión especial de rediseño en la denominación de itinerarios para el énfasis de Periodismo y Comunicación Organizacional, en lo que plantea realizar un diálogo con el CES.

**4.-** Señala que se está buscando la manera para que los docentes muestren de productividad y aporten significativamente en el proceso de formación académica por medio de un registro docente y mecanismos verificadores de productividad.

### **Mag. Cristian Quishpe, Director de carrera de Turismo Histórico Cultural, informa lo siguiente**

1. Como particularidades en el inicio de semestre también menciona que los estudiantes solicitan cambios de jornada.
2. Señala que se ha mejorado los espacios de trabajo, actualmente son ocupados por varias comisiones académicas y que antes eran utilizados por los cursos de nivelación de la UCE.
3. Indica que han sido atendidos los pedidos de incremento de carga horaria e incremento de dedicación.
4. Sobre la carga horaria del Dr. Vicente Revelo, informa que se la otorgó a la Mag. Diana Chiriboga.
5. Informa que se ha realizado una capacitación cargo de la Dra. Jazmín Arrivillaga en el tema de Investigación formativa.
6. Solicita que, por intermedio del señor Decano, Mag. Dimitri Madrid, pida al señor Rector de la Universidad, que reconsidere la resolución de HCU, en la cual la Carrera de Turismo Histórico Cultural, sea direccionada a una Facultad de Administración o Ciencias Sociales, ya que si es enviada a la Facultad de Ciencias Agrícolas perdería enfoque académico, administrativo y formativo.
  - **El Mag. Dimitri Madrid, solicita al Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural, que este pedido lo haga llegar por escrito para poder presentar esta inquietud ante el Sr. Rector y al Consejo Universitario.**

**Mag Dimitri Madrid**, en referencia al informe de la gestión en el área de Posgrados menciona que este tema se lo tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

### **Dr. Ugo Stornaio, Director del Instituto de Investigación y Posgrados FACSO, informa lo siguiente:**

1. Manifiesta que está preparando el informe taller solicitado en la sesión de Consejo Directivo, con relación a la Maestría en Comunicación Política.
2. Que conjuntamente con el Dr. Álvaro Cuadra y Mag. Andrés Luna, se están haciendo ajustes finales de la Maestría en Educación y Cultura para ingresar la información a la plataforma con las sugerencias del CES y esperan el informe con observaciones de la Maestría en Comunicación y Género.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### 3.- SISTEMA DE REGISTRO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD E INVESTIGACIÓN.

**Mag. Dimitri Madrid**, pide que se conforme una comisión para revisar minuciosamente sobre este tema que la carga horaria de los docentes de Maestría sea reducida ya que desarrollan actividades de Vinculación con la Sociedad.

Del informe de la comisión planteada, será presentado en la próxima sesión de Consejo Directivo.

**El Consejo Directivo por unanimidad resolvió:**

- **Conformar una comisión integrada por docentes para tratar sobre el sistema de registro que deben llevar los docentes que realizan investigaciones o actividades de Vinculación con la Sociedad y del resultado de esta reunión se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.**

**Los docentes que conformarán la comisión son:**

- Decano de la Facultad, **Mag. Dimitri Madrid.**
- Presidenta de la Asociación de Profesores, **Mag Cristina Benavides.**
- Director de Carrera de Comunicación Social, **Mag. Luis Molina.**
- Director de Carrear de Turismo Histórico Cultural, **Mag. Crithian Quishpe.**
- Coordinador de Vinculación con la Sociedad, **Lcdo. Pedro Iván Moreno.**

### 4.- PARTICIPACIÓN DE LA FACSO EN FELAFACS.

**Mag. Dimitri Madrid**, pide autorización a los miembros de Consejo Directivo para buscar alternativas de apoyo a los docentes y estudiantes que asistirán al Congreso de FELAFACS, previa conversación con el Departamento Financiero de la Facultad

**Mag. Oscar Llerena**, pide que se busque la manera de institucionalizar un incentivo a los docentes que realizan ponencias en otros países.

**Mag. Dimitri Madrid**, menciona que revisará el instructivo de ayudas y becas (apoyo económico) el mismo que hará llegar para para que sea analizado por el gremio de docentes.

**Con relación a la participación de docentes y estudiantes de la FACSO en FELAFACS, por unanimidad el Honorable Consejo Directivo resolvió:**

- **Autorizar al señor Decano para que busque el apoyo económico para el desplazamiento de los docentes que asistan al Congreso de FELAFACS en Valparaíso – Chile, dentro del marco de norma y las medidas económicas posibles.**
- **Autorizar al señor Decano para que busque una condición de apoyo a los estudiantes asistirán al Congreso de FELAFACS en Valparaíso – Chile, dentro del marco de la norma y las medidas económicas posibles.**

### 5.- COMUNICACIONES

5.1.- El Consejo Directivo conoció el oficio N° 014-FCS-SD, de fecha 10 de enero de 2017, suscrito por la Mag. por la Mag. Ximena Grijalva, Subdecana de la Facultad, mediante el cual solicita que se declare como



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

oficial la Sesión Solemne de la Facultad, el cual está aprobado mediante Ad-referéndum con fecha 16 de enero del año en curso.

**Por unanimidad de los Miembros de Consejo Directivo resuelven:**

- **Ratificar la aprobación para que se declare como oficial la Sesión Solemne de la Facultad.**

5.2.- El Consejo Directivo conoció la comunicación enviada vía email de la Mag. Ximena Grijalva, Subdecana de la Facultad (no asiste a esta sesión por encontrarse en periodo de vacaciones) mediante la cual solicita que el tema de la Srta. Kasha Yamberla se trate en una próxima sesión.

De igual manera se conoció el Informe (borrador presentado) de la comisión que mantuvieron el dialogo entre las partes involucradas de la denuncia presentada por la Srta. Sumak Yamberla.

- **Mag. Dimitri Madrid, señala que este pedido se tratará en la siguiente sesión de Consejo Directivo.**

5.3.- - El Consejo Directivo conoció la respuesta de justificación por el abandono de la sesión del 25 de septiembre, presentada por el Dr. Ugo Stornaiolo.

- **Los Miembros de Consejo Directivo, dan por recibida la justificación del Dr. Ugo Stornaiolo.**

5.4.- - El Consejo Directivo, conoció la aprobación Ad-referéndum de fecha 29 de septiembre con relación a la Agenda de actividades de la Carrera de Comunicación Social, sumillado por el Director de Carrera, Mag. Luis Molina. Según oficio N°657-FCS-DCCS de fecha 29 de septiembre del año en curso

**Por unanimidad de los Miembros de Consejo Directivo, resuelven:**

- **Ratificar la aprobación de la Agenda de Actividades de la Carrera de Comunicación Social.**

## 6.- VARIOS

**Dr. Fabián Guerrero**, mociona para que se rinda un homenaje al Poeta, Cineasta y ex docente de la FACSQ, Sr. Ulises Estrella, designando un aula de la Facultad para que lleve su nombre; de igual manera solicita que se realice el reconocimiento público al Sr. Ulises Estrella y que se invite a la familia a la FACSQ para que reciba dicho reconocimiento.

**Lcdo. Manolo Escobar**, sugiere que se designe con nombre del docente, un espacio que haga referencia a su vida profesional, como lo es el set de TV. de la FACSQ.

**Dr. Fabián Guerrero**, solicita que también se debería realizar un homenaje a los docentes que se jubilaron en meses pasados como son el Dr. Marco Villarruel y el Dr. José Villamarín por el recorrido docente – académico entregado a la Facso.

**Lcdo. Manolo Escobar**, pide que este Consejo Directivo institucionalice el reconocimiento de vida laboral de las personas que están por jubilarse o ya se han jubilado, es decir que el reconocimiento se lo haga a todo el personal de la FACSQ por igual (personal docente, personal administrativo y personal de servicios).

**Mag. Dimitri Madrid**, menciona que está de acuerdo con lo expuesto, sobre institucionalizar los reconocimientos de vida laboral, y que por intermedio de resoluciones se hará llegar el reconocimiento por la trayectoria académica o de servicios.

**Por unanimidad de los Miembros de Consejo Directivo, resuelven:**





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Acoger la moción planteada por el Dr. Fabián Guerrero, en nombrar uno de los espacios académicos de FACSO con el nombre del docente Ulises Estrella.
- Acoger la moción planteada por el Dr. Fabián Guerrero, en convocar a la familia y entregarles un reconcomiendo público desde la FACSO por la Trayectoria Laboral.

De las mociones planteadas por el Dr. Fabián Guerrero y el Lcdo. Manolo Escobar, con relación a que se haga llegar un reconocimiento por la trayectoria laboral del personal docente, administrativo y de servicios.

Por unanimidad de los Miembros de Consejo Directivo, resuelven:

- Acoger la moción planteada por el Dr. Fabián Guerrero, de realizar una sesión de agradecimiento al Dr. Marco Villarruel y el Dr. José Villamarín, docentes que se jubilaron el semestre pasado.
- Establecer desde este Consejo Directivo hacia delante se haga llegar el reconocimiento por los servicios prestados a la Facultad y a la Universidad, a los funcionarios que se han jubilado sean del personal docente, administrativo y de servicios

Siendo las 12h45 concluye la sesión.

Mst. Dimitri Madrid Muñoz  
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Dr. Galo Torres Gordillo  
SECRETARIO ABOGADO

Rosa C.